

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

DIRECTOR:--FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 50 céntos. Fuera, trimestre, una peseta 50 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion de este periódico. La correspondencia, tanto política como administrativa, se dirigirá al care de Enmedio 70.

Volucion... 8 céntimos idem. de precio.

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUI... hecho que varios... falsificasen, recomendamos á to... deseen caer en... especuladores, que... libritos de ALQUI... marca estampada... MBRE y RUBRICA... ores y fabricantes.

ADVERTENCIA.

Se ruega á los Sros. suscritores de fuera de la Capital que se hallen en descubierto en el pago de la suscripcion á este periódico, se sirvan remitir el importe de sus atrasos á la administracion del mismo, Mayor 95, imprenta de los Sres. Rovira, Lermasanos.

AL PÚBLICO:

En la tienda de JUAN DEGREEX, San Juan, 2, se venden paraguas, a 12 y 14 reales. Tambien se componen paraguas, sombrillas y abanicos, y se ponen telas y paisajes en los abanicos.

¡OJO, CAZADORES!

Gran surtido de cartuchos vacios Lefoneux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 50 reales ciento. Cartuchos Lefoneux bien cargados con pólvora superior, tacos enclavados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento á 8 pesetas.

45 ENMEDIO 45

Antigua y acreditada Chloricaria y tienda de comestibles de Cristóbal Vicent.

ABONO INSECTICIDA

DE BLANES Y COMPAÑIA.

Premiado en la exposicion de Murcia.

Este abono tiene la propiedad de matar toda clase de insectos.

Es ademas tan fertilizante como el mejor de los guanos.

Llamamos muy especialmente la atencion de los agricultores para que ensayen dicho abono, seguros que lo preferiran á cuantos hoy se conocen.

Para los pedidos y prospectos en Castellon, D. Francisco Gimeno, calle de San Juan, núm. 35, único representante.

MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL EN EL MUNDO

33, ENMEDIO, 33.

¿Por qué cada dia es mayor la venta de las legítimas máquinas de coser de la COMPANIA FABRIL SINGER?

Por su leal comportamiento con el público que la favorece, proporcionándole pronto, gratis y cumplidamente comodidades y atenciones en el mismo domicilio del comprador.

Porque casa que lleva ya algunos años de existencia, ha probado suficientemente que es una verdad la garantía que dá á los compradores de su legítima MÁQUINA SINGER.

Porque el público en general prefiere á ciertas engañosas apariencias exteriores, lo bueno, lo práctico y lo positivo, esto es, una buena máquina para coser, sencilla en el mecanismo, suave en la marcha, elegante en su forma y de puntada perfecta.

Y porque ha tenido ocasion de ver durante los últimos años, algunos revendedores de máquinas que haciendo pomposos ofrecimientos, se esfuerzan en prometer seguridades y atenciones para el porvenir dando á sus artículos vistosas apariencias y por fin se ha dado el caso que han desaparecido, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas.

Fijese bien el público en los datos que quedan espuestos y antes de comprar visiten la única sucursal que la COMPANIA FABRIL SINGER tiene en esta capital en la

Calle de ENMEDIO, núm. 33. CASTELLON.

LA CANALLA POLITICA.

I.

Cansados estamos de torturar á nuestro imagin (no aludimos á D. Paco) en busca de otro epigrafe mas suave, menos duro, pero que exprese la verdadera aplicacion que merecen los hombres que políticamente pensamos fotografíar.

¿Qué calificativo breve y comprensivo aplicaremos á los políticos que luego de figurar á espensas de los partidos y de los amigos que les encumbraron á los puestos de honor y de confianza que hoy ocupan se vuelven airados contra los que les sacaron de la nada política?

¡Canallas!

Cuando un partido está luchando mas de veinte años consecutivos, en contra de todos los poderes personales y en contra tambien de los hombres que renegando de su historia faltan á sus mas sagrados compromisos y cuando el partido les pide cuenta de su conducta se mofan de él alhienándose á las practicas de sus eternos adversarios, votando contra la política y las tendencias de los que llaman sus correligionarios ¿qué calificativo les cuadrará mejor?

El de canallas.

Y si la opinion pública se pronuncia contra los corruptores, contra los desmoralizados hombres públicos que con tal de mandar y monopolizar los intereses de los pueblos cometen toda clase de desmanes comprando conciencias ajenas para mejor cotizar despues la propia entregando por último al mejor postor la representacion que sus correligionarios fiaron á su fingida honrradéz, ¿cómo les deberemos llamar?

¡Canallas!

Pero si además de todo esto aun pretenden pasar por hombres consecuentes titulándose, por ejemplo, republicanos, aun despues de haber servido los intereses monárquicos votando contra las aspiraciones republicanas, matando temporalmente, cuanto menos, al partido que los encumbró, calumniando ó injuriando á la vez á los prohombres que les presentaron á sus amigos ¿con qué dictado les distinguiremos?

Con el de canallas, CANALLAS y CANALLAS.

Pero aun quedan ciertas tintas medias que es preciso deslindar de la parte sana política.

Existen ciertos tipos que manifiestan sin cesar eterno odio á las inmundidades administrativas y especialmente á los grupos que, como el *cosí*, cobijan á todos los aventureros que sean materia dispuesta para cometer *irregularidades*, con tal de que rediten á los caciques los honorarios estipulados.

Estos tipos son conservadores de *pour sang*, y proceden por vía recta de los antiguos moderados; lucharon hasta que se verificó el hecho de Sagunto contra el *cosí*; la parte sana de los moderados históricos sufrió cierto revés porque un juzgado municipal declinó la balanza hacia el Duque de Tetuan, el del dios éxito, y posteriormente, cansados de luchar contra las adversidades que lleva en sí la oposicion digna y resuelta, al fin, despues de dar cierto salto constitucional, entraron por la puerta falsa en la fusion, y hoy se confiesan con Romero y Robledo, pero comulgan con el *cosí* la divinidad fusionista.

¿Cómo llamaremos á estos farsantes eternos?

¡Canallas?.....

No faltan otros tipos que siempre han blasonado de revolucionarios domagogos; pero que con el afán de hacer de los quintos cuartos, unos, y de convertir las piedras de las construcciones de muelles y carreteras en doblones de á cinco, otros, les hace soñar en el eterno *cosí*; pero eso sí, sin dejar de sonreír al de Antequera y á la Joven democracia, si se la ve de cerca.

Y como este tipo es elástico en demasia,

Continuaremos.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE MARINEROS DE VINAROZ.

El Sr. delegado del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Castellon, ó sea el Sr. Secretario del Gobierno civil de dicha provincia, no morirá de empacho de legalidad. Es un digno representante de un gobierno como el fusionista, honra y prez de la nacion española. Hace como un sastre que en otros tiempos tuvimos ocasion de conocer, que á fuerza de servir mal á sus parroquianos acabó por disgustarlos á todos. El tal sastre cortaba, embastaba, cosía y daba por confeccionada la prenda que se le encargara, á medida de su deseo, sin ajustarse para nada á la del que había de vestirla.

Una cosa parecida sucede con el Sr. Secretario del Gobierno civil de la provincia de Castellon, á juzgar por sus procedimientos en la cuestion de la Sociedad Cooperativa de marineros de Vinaroz; aprecia, manda, ordena, ejecuta á medida de su capricho, ó digase de su parcialidad, prescindiendo de la ley.

Es el Sr. Secretario de que se trata, un perfecto apéndice de Sagasta, de Martínez Campos y Romero Giron. Si nuestra voz hubiese de ser atendida en las altas esferas oficiales, pediríamos que se le diese un ascenso en premio de los grandes servicios que acaba de prestar al Estado con motivo de la supuesta huelga de los marineros y los braceros y los trabajadores todos de Vinaroz.

¿Quisquá tandem Castiina?...

Hasta cuándo, Sr. Ballesteros, preguntaremos nosotros, imitando al ilustre orador latino, ha de abasar usted de su autoridad? Hasta cuándo ha de durar la suspensión de la Sociedad de los marineros de Vinaroz, y el depósito de sus libros y documentos en la alcaldía?

Usted recordará que no pudiendo combatir lo que se halla terminantemente consignado en la Constitución, quiso buscar un agarradero en la ley de orden público, como el naufrago que, buscando una tabla de salvacion, se agarrará á un hierro ardiendo, para probar lo que le era imposible. Porque es aquello de que dos y dos no pueden hacer cinco. Porque no ha habido ni infraccion de ley, ni huelga, ni imposicion, ni nada de cuanto se ha querido suponer, para obrar como se ha obrado. Porque una ley, que pudiéramos llamar subsiguiente, no puede estar en abierta contradiccion con las leyes fundamentales del Estado.

Y esto está al alcance del hombre de menos comprensión ó inteligencia. Si lo dispuesto en una ley lo ha de anular otra, ó sobra la una ó sobra la otra. Nos alegraríamos mucho que el Sr. Ballesteros se tomase la molestia de prebarnos lo contrario. Y fuera mayor nuestra alegría si se sirviera citarnos por dónde está facultado un Gobernador civil para providenciar, como él lo ha hecho, en asuntos de la naturaleza del que nos ocupa.

No hay duda que el Sr. Ballesteros es un jóven que promete, pero sirve mas bien para abogado de causas perdidas que para secretario de un gobierno de provincia.

Habla mucho, habla hasta por los codos, como suele decirse, con esa admirable facilidad del órgano vocal andaluz que suele convertirse á veces en prodigiosa máquina de hacer palabras; pero tiene la desdicha de divagar bastante, de ser muy sofisticado en su argumentacion, y de prescindir de toda lógica en sus conclusiones.

Para el que no se fije sino en la abundancia de sus palabras y la rapidéz con que salen por su boca, podrá pasar tal vez por un Hortensio; mas para el que no carezca de algun sentido comun y sepa apreciar el verdadero valor de tan excesiva emision de sonidos articulados por una laringe tan movible como la del Sr. Ballesteros, no podrá pasar sino por una de esas prodigiosas máquinas de que acabamos de hacer mencion algunas líneas mas arriba. Lo cual viene á demostrarnos que hablar no

es razonar, y que algunas veces con hablar mucho no se dice nada.

Sin embargo el Sr. Ballesteros á fuerza de mucho hablar suele decir algo; suele decir que acostumbra á clasificar los hechos *ad libitum*, que se arroga facultades que no le pertenecen, y que atropella la ley á su antojo.

Justificacion:

La *huelga* implica cesacion absoluta de trabajos. Y pruebaese cuando los marineros asociados de Vinaroz han dejado de admitir cualquier trabajo que se les haya ofrecido, dentro ó fuera de los de su profesion.

La *imposicion* implica abuso de superioridad moral ó material, fuerza, violencia. Y pruebaese cuando, en qué, cómo la han ejercido los dichos marineros asociados.

La *infraccion* implica transgresion, quebrantamiento de una ley, pacto ó tratado. Y pruebaese cómo, en qué, cuándo los marineros asociados de Vinaroz han incurrido en tales faltas.

Y si nada de esto se puede probar, ¿dónde está la huelga, dónde está la imposicion, dónde está la infraccion de ley que á los pobres victimas se ha querido atribuir? No basta que unos cuantos canallas, interesados en difamar á un hombre de bien, digan que el tal talano es un grandísimo tunante, para que se le juzgue como tal; se necesita algo mas, se necesitan otras pruebas, se necesitan otros testimonios mas poderosos que lo justifiquen. De lo contrario, si prevaleciera tan absurda, tan absolutamente positivista teoría, ¿á dónde íbamos á parar? No habria un hombre honrado que estuviera seguro al amparo de su honrradéz, y pronto las canallas se apoderarian por completo del imperio del mundo.

Nosotros sí que podemos probar de una manera cierta, positiva, que no admite la menor refutacion, que los patrocinados por el Sr. Gobernador, ó su delegado, por el periferito D. Pepe y el enfatuado D. Joaquín han hecho todo lo posible para privar á los infelices anatematizados de toda suerte de trabajos, con la santa intencion de sitiarlos por hambre. No tuvieron presente, al solicitar á unos y á otros, con feróz empeño, los trabajos de carga y descarga que siempre hicieron los mariueros, y que son sus principales recursos en ciertas épocas del año, no tuvieron presente que detras de esos infelices tan tristemente perjudicados están débiles mujeres é inocentes criaturas, que aun cuando hubieran delinquido sus maridos y sus padres, no podian ser responsables de aquella falta. Desde que el espíritu moderado, reparador de antiguos errores, puso de manifiesto la enorme injusticia de la responsabilidad hasta la cuarta generacion, proscriba en los Códigos del legislador del pueblo israelita, la Humanidad entera rechaza y condena todo acto del género de los que se acaban de consignar, perpetrados por los protegidos por el caciquismo y la autoridad del Excmo. Sr. Gobernador. Mucho descorazonamiento, mucha enredada, mucha fiera se necesitan para ensañarse de tal modo en la debilidad, y mucha relajacion moral es preciso que exista en los que indirectamente lo han autorizado con su apoyo. ¡Y la mayoria, sino todos los que de tal modo se han distinguido, han tenido la osadía de titularse en muchas ocasiones demócratas! ¡Admirable democracia, solo propia de los serviles partidarios del *cosí*, de esa calamidad pública que ha puesto el país en tan lastimoso estado!

Y tambien podemos probar que el Excelentísimo Sr. Gobernador, ó su representante, ha faltado á su deber atendiendo á los unos y desatendiendo á los otros; que en caso de haberse infringido la ley, debiera haber sometido á los culpables al fallo de los tribunales ordinarios; que lo que ha hecho no está en sus atribuciones; que por ningún pretexto podía despojar á los asociados, de sus libros de contabilidad y demas documentos análogos, y tanto mas cuando no se trataba de sustraccion ó malversacion de fondos, con lo cual tampoco

MATEO, DIO, 30.

EL PILAR, NÚM. 30.

Clase superior. Arquesa, número

AVISO IMPORTANTE. Sabemos que algunos señores farmacéuticos y Droguistas se libran representantes y depositarios de nuestra casa, exponiendo en un llamado Contra-sordena, que es una grossera falsificacion de nuestro proceso métrico; esto nos hace advertir al público que no tenemos ni representamos ni depositamos en parte alguna, y que nuestro legítimo representante se expande para toda España únicamente en casa del Representante, Rambla de Calatáin, 104, principal, en Barcelona. Desconfiad de las imitaciones perniciosas. Exigid la firma en la capilla de la casa.

hubiese tenido nada que ver, sino que trabábase de un acuerdo que dejó de consignarse en acta por simple ignorancia ó mero descuido; que semejante despojo.... (no tenemos otra palabra con que poder expresar de una manera propia y determinada la acción á que la aplicamos, y como digimos al Sr. Ballesteros que estábamos dispuestos á sostenerla en público, queremos que vea que acostumbramos á cumplir lo que prometemos) que semejante despojo, repetimos, es un ataque evidente á la propiedad.

Terminamos por hoy insistiendo en lo que mas de una vez ya hemos observado: si el Sr. Ballesteros, anticipándose al fallo de los tribunales competentes, ha decidido, como declaró, que se disuelva la Sociedad, ¿por qué no pasa la consiguiente comunicación ú oficio mandando su disolución definitiva?

La cuestión es dar lugar, privando á las víctimas de toda acción por medio de una suspensión arbitraria, para reducirlos á lo que legalmente no se tiene derecho.

¡Soberbio sistema! que puede muy bien dar otros resultados distintos de los pretendidos por los que lo emplean. Detras de un día viene otro, y como dice el adagio, «Zamora no se hizo en una hora.» El tiempo lo dirá.

Juan Justo Ugal.

LOS EXÁMENES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE PRIMERA ENSEÑANZA EN CASTELLÓN.

Tenemos prometido dedicar un tanto nuestra atención hácia la enseñanza pública y privada de esta capital, y para comenzar la obligación que gustosos nos hemos impuesto, daremos principio reseñando los últimos exámenes verificados, sacando así alguna consecuencia del estado de nuestras escuelas.

Para mejor ordenar nuestro impropio trabajo, principiaremos por la de párvulos.

Principió el acto con la entrada de los párvulos, desde el patio descubierta en que se encontraban, al salón de clase con una marcha y canto acompasado y fueron ocupando la gradería. Se descubrió el retrato del rey, al compás de la marcha real ejecutada por un aparato musical propiedad de la escuela, al llegar aquí los generales de orden y de clase y los guías de derecha é izquierda, fueron desde la gradería á saludar á las autoridades y al numeroso público que se había colocado al rededor de la mesa presidencial, pidiendo al mismo tiempo permiso para trabajar.

Comenzaron los ejercicios por una plerá que los parvulitos dirigieron á la virgen de Lidón patrona de esta capital. En seguida el niño Enrique Serrano y Martí, general de la parala de la derecha, recitó una sencilla composición poética dirigida á la Junta, dándole las gracias en nombre suyo y en el de todos sus queridos compañeros por el interés y solicitud que demostraba en obsequio de la instrucción y educación de los inocentes parvulitos. Terminada esta con una estrepitosa salva de aplausos, se dió principio á los ejercicios por la clase general de lectura en las que leyeron los párvulos en sus respectivas secciones, despues la clase de gramática en la que cada párvulo escribió en la pizarra el parrafito que el Sr. Inspector les dictó analizándolo por el método especial que emplea el director en esta asignatura, siguiendo el Juego de los sordo-mudos, en el que el maestro Sr. Candela dijo á la presidencia lo dictara una frase al oído para que los niños no lo oyeran; hecho esto por medio del alfabeto didáctico practicado por el profesor y sin hablar como si estuvieran mudos, lo escribieron en la pizarra y lo analizaron; acto continuo salió al medio el niño Manuel Pascual Ferrando sordo-mudo de nacimiento á dar lección, se puso un caballito con su respectivo cartel del alfabeto y el director le iba á entregar las letras del abecedario apegadas en tabillitas sueltas al sordo-mudo, cuando uno de los generales le dió una palmada en la mano y cayeron al suelo esparramadas todas las letras; ya en esta disposición el profesor hacia con la mano la letra que quería, el sordo-mudo lo repetía en su mano derecha señalando con la izquierda de las desparramadas por el suelo y la comprobaba en las del cartel, así siguió la lección con diez y seis ó diez y ocho letras,

repetiendo en cada una la misma operación que hacia con las demas, hasta que la presidencia dió por terminada esta lección; inmediatamente se dió principio al Juego de los pescadores, en el que comenzó con un canto hecho para este objeto compuesto por el maestro y arreglado á la música por D. Jaime Pachés director del Colegio de la Purísima Concepción agregado á este Instituto provincial, en cuyo juego los párvulos hicieron algunas evoluciones cantando y palmoteando, respondiendo á las preguntas de la Historia natural de los peces que se les dirigieron; despues de este juego, principiá otro titulado Juego de las banderas que trata de geografía practica al alcance de los párvulos con sus ejercicios de gimnasia, todos estos juegos y cantos están combinados por el Sr. Candela para que los párvulos á la par que aprenden en las diferentes asignaturas que se enseñan en esta escuela, se desarrollen en la parte física.

En este estado se suspendieron los ejercicios por un cuarto de hora, durante el cual salieron los párvulos al patio á descansar de sus tareas, haciendo lo mismo las autoridades y el público. Durante el descanso ejecutaron los párvulos algunos ejercicios de gimnasia en las pequeñas paralelas que hay al aire libre para este objeto, llamando la atención de las autoridades y del público que lo presenciaba.

Y terminado aquel ejercicio, formaron otra vez los niños y entraron al compás del paso natural, cantando otra marcha diferente de la primera, subiéndolo y colocándose en la gradería y continuaron los ejercicios de examen por la doctrina ó historia sagrada, y geometría. En esta asignatura el profesor trazó un plano en el suelo para ver que los niños conocian esta asignatura y con viaje improvisada á Morella en el que los niños explicaron los sentidos corporales y con una salutación á la Virgen, siendo ya muy tarde y estando los párvulos muy cansados, no se pudo prolongar mas el examen á las muchas asignaturas y ejercicios que comprende el programa general de esta escuela y se dió por terminado el examen, y el niño José Tárrega Belenguer recitó con sentida entonación é inocentes ademanes un sencillo discurso, en el cual se ponía de relieve las ventajas de la instrucción y educación de los niños para la felicidad y prosperidad de los pueblos. Una espontánea y nutrida salva de aplausos, vino á coronar el inocente trabajo de este precioso niño.

Procedióse á la distribución de premios, dulces etc. etc.

Sentimos que por falta de espacio no nos sea posible demostrar las gratas impresiones que allí recibimos y que todavía conservamos.

¿Y cómo no al admirar el grandísimo partido que el profesor D. Juan Candela ha sacado de sus pequeños discípulos sobre elegir de ese gran arsenal de medios que en otras capitales disponen los maestros, siendo además de lamentar el incapaz local de que dispone?

Terminamos felicitando al distinguido Sr. Candela y á los padres de los niños que educa este especial profesor.

VARIEDADES.

LA VIDA DE UN SOÑADOR.

1.

Nuestro tipo es vulgar; pero real. Nació de padres pobres, aunque honrados á carta cabal.

Nada quite lo cortés á lo valiente. Haciendo, aquellos, esfuerzos dignos de sus elevados sentimientos, aunque su hijo era único, y parece regular le dedicaran al oficio que distinguía al autor de sus días le enviaron al Instituto de segunda enseñanza.

Pero el chico salió tan torpe, que no pudo ganar el título de bachiller.

En tal caso le dedicaron á hojalatero. (Con h.)

¿Qué menos? Tampoco hizo carrera en el oficio, y por inclinación se dedicó á la de gaudul.

Una vez puesto en carrera necesitó buscar medios para salir afuera.

Y soñó, como era regular, grandes montones de oro, ganados á fuerza de verlas venir.

Tuvo la suerte de encontrar un excelente maestro, pero ni por esas. Sus diminutas manos y poquísima agilidad no le permiti-

tian los ejercicios de la baraja para al menos dar un pego por todo lo alto.

Y como siempre le faltó valor para levantar un muerto, tampoco servia para apunte listo.

En su vista desistió de tan lucrativa ocupación, para los maestros.

Así se lo hizo comprender el que eligió. ¿Qué hacer?

Sus sueños fascinadores no cejaban.

Nuestro héroe necesitaba no trabajar y ser rico á todo trance; pero rico sin rebajamiento. Su fantasía le impulsaba á ocupar elevada posición social. Sentía hervir en sus venas sangre distinguida.

Como si dijéramos, sangre que se impacienta, se rebela al percibir el cansancio que dá el trabajo corporal y hasta el fastidio del estudio cotidiano dedicado á cualquier conocimiento.

Y discurría: ¿no dicen que los que poseen la sangre azul se rebajan de ejercer todas aquellas ocupaciones que sean útiles á los seres terrenales? La verdadera aristocracia de la sangre ¿qué hace?

Hé aquí mi sueño dorado. ¿Pero... ¿cómo alcanzarlo?

¿Cómo?

Mi vecino lo dijo. «Querer es poder» Yo quiero; luego podré.

A trabajar.

¿Qué he de hacer?

Si yo no quiero trabajar...

Justamente esa es mi mayor dificultad.

¿Como que gané en el casino el primer lugar entre los gaudules?

¿Qué hago?...

Luego de pensar largo rato se dió una palmada en la frente, respiró fuerte, y con satisfacción, y exclamó:

Si eso es. Reconozco que tengo talento. Y tanto, que, si yo no me hubiera empeñado en ser aristócrata... de la sangre, hubiera sobresalido en todas mis aspiraciones... soñadas.

Pero ¿qué hago? he perdido la gran idea que concebí... si, y eso que era excelente.

Y tras de pensar dándose repetidas palmadas en la frente, pretendiendo á fuerza de golpes recordar, al fin exclamó respirando fuerte.

Ya volvió: ¡cáspita! hubiera sido lástima perder tan lucrativa idea.

Me decido.

Vinculo mi sangre con la azul y... negocio redondo.

Pero... ¿encontraré alguna joven hermosa hasta lo distinguido dentro de su clase que sea capaz de inspirarme interés simpático cuando no de amor?

Porque yo no cargo con una vieja, ó con una de esas caricaturas ridículas que no tienen otros méritos que los que da el dinero bien ó mal adquirido. Mi persona no la rebajo á tanto.

Y quedó meditando hasta dormirse y roncar como pocos.

(Se continuará)

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Avisamos á nuestros abonados que durante el verano cambien de residencia, nos manifiesten á dónde debemos dirigirles el periódico.

Publicamos con gusto la siguiente contestación.

«Sr. Director de El CLAMOR.

Muy Sr. mio: En el número último de su periódico se me pregunta cuáles son los fines que deben proponerse los gremios.

En el próximo número de la «Revista de Castellón» pienso publicar (con la venia de su director) un artículo sobre los mismos y en él obtendrá la contestación á la pregunta.

Puede reproducirlo en su periódico si lo cree conveniente para la causa que defiende.

Desde luego puedo anticiparle que deben proponerse: el auxilio mútuo, constituyendo un gran poder suficiente para defenderse de toda clase de acechanzas; el establecimiento de instituciones benéficas y progresivas y la equitativa distribución de los impuestos.

Su organización debe fundarse sobre las bases de libertad y representación de todos los que fundan su estado civil en su arte ó profesión, ora se llamen maestros ú oficiales, abogados, médicos ó carpinteros.

Sin mas que darle las gracias por el apoteo que ofrece, que desearia saber si puede

hacerse extensivo á publicar convocatorias etcétera, se ofrece de V. S. S.

Fernando Gasset.

Nos apresuramos á manifestar que, para esta clase de organizaciones estarán siempre dispuestas nuestras humildes columnas y todas nuestras insignificantes dotes personales.

El comité *Chalista*, como dice cierto colega de la localidad, no piensa por ahora reunirse en ninguna tienda de las cuatro esquinas.

Por hoy no tiene ambiciones tantas que saciar, ni en su seno tiene que combatir tendencias *cosieras*.

Buena acogida ha tenido aquí la compañía que dirige el inteligente señor Wolsi. El domingo último obtuvo un lleno, colmando de aplausos á los artistas, y especialmente al director, en los bien ejecutados ejercicios á caballo y el entretenimiento que dieron los pequeños artistas.

El público salió complacido.

Solo falta que se disponga que no falten sillas á los que asisten provistos de billetes y que no se permita acercar aquellas junto al redondel, porque además de privar la vista á los que ocupan las filas posteriores, podrían suceder desgracias siempre sensibles.

¿Por qué no se cubre el suelo con arena para impedir la nube de polvo que los caballos levantan?

La empresa de los ferro-carriles de Valencia á Almansa y Tarragona, ha publicado el anuncio de los precios que han de regir durante las fiestas que van á celebrarse en esta ciudad. Los billetes, que son de ida y vuelta, serán valederos desde el 17 del corriente al 1.º de agosto.

Las tarifas señaladas por las principales estaciones, son:

Table with 4 columns: Station, 1.º, 2.º, 3.º. Rows include Madrid, Alicante, Murcia, Albacete, Encina, Alcedia, Nules, Burriana, Villarreal, Castellón, Alcalá, Benicarló, Vinaroz, Utiel, Tortosa, Cambrils, Salou, Tarragona.

Los billetes para Valencia, correspondientes á las líneas de Madrid y Alicante, se despacharán desde el 18 al 20; los de las estaciones comprendidas entre Tarragona y Alcalá del 19 al 22, y los de las de Almansa á Valencia y Tarragona, no comprendidas en el párrafo anterior, se vendrán desde el 22 al 25.

Para el regreso á los puntos de partida, se aprovecharán los días desde el 26 de julio al 1.º de agosto, pero los viajeros de las líneas de Valencia tendrán que utilizar las salidas desde el 22 al 26 del corriente.

Las aceras de nuestra ciudad, por lo general, están destrozadas, y, varias poco menos que inútiles, produciendo sensibles caídas á los transeúntes que, fiados en lo que debían ser aquellas, no miran donde colocan los pies.

En la calle de Zapateros, junto á la casa del Sr. Cantó, hay una loza que produce diarios porrazos porque sobresale mas de lo regular de la superficie que sus compañeras.

Casi casi tropiezan con aquella piedra tanto los viejos y los párvulos como los izquierdos con Sagasta.

Y lo que tropezarán, sino arrancan á la una y al otro á viva fuerza.

Vivir para ver.

Los que creen que el precio del pan no baja porque el trigo está caro, pueden servirse leer las siguientes líneas del *Diario* de Córdoba:

car convocatorias S. S.

ando Gasset.

nifestar que, para nes estarán siem- humildes colum- nificantes dotes

como dice cierto o piensa por ahora nda de las cuatro

iciones todas que me que combatir

do aquí la compa- nte señor Wolsi. yo un lleno, col- s artistas, y espe- los bien ejecuta- el entretenimien- tos artistas.

lucido. onga que no fallen provistos de bille- ta adreca aquellas ne además de pri- pían las filas pos- de desgracias siem-

el suelo con arena polvo que los ca-

ro-carriés de Va- agona, ha publica- cios que han de re- uno van á celebra- lletas, que son de deros desde el 17 gosto.

por las principales

Table with 3 columns: 1., 2., 3. and rows of numbers: 197 152 92, 78 59 35, 142 110 66, 85 65 39, 55 42 25, 39 32 18, 31 20 14, 31 20 14, 3 21 16, 36 23 18, 41 26 20, 49 32 23, 51 33 24, 56 36 26, 66 42 32, 89 55 42, 91 59 43, 95 61 46

lencia, correspon- dencia, y Alicante, 18 al 20; los de las s entre Tarragona y los de las de Al- rragona, no com- anterior, se vende-

puntos de partida, desde el 26 de ju- los viajeros de las an que utilizar las del corriente.

a ciudad, por lo ge- as, y, varias poco duciendo sensibles s que, fiados en lo , no miran donde

ros, junto á la casa a loa que produce o sobresala mas de cio que sus compa-

con aquella piedra párvulos como los sino arrancan á la erza.

el precio del pan no á caro, pueden ser- s líneas del Diario

«Ha tenido el precio del trigo una gran baja en Ecija, como en toda Andalucía. Hace quince días se vendía la fanega á setenta reales y ahora se vende á cuarenta.»

Un tren de Balastro chocó el lunes á las cuatro de la tarde con un carro que cruzaba la vía por un paso-nivel en el kilómetro 139 entre Peñíscola y Alcalá. A consecuencia de este percance, la caballería quedó bastante mal parada, el vehículo con algunas averías y el conductor ileso.

Como estos desgraciados casos se suceden con gran frecuencia en esta línea, llamamos la atención de las autoridades á fin de que se evite su reproducción.

¿Están ó no vigilados y servidos todos los pasos á nivel?

Sin temor de ser desmentidos, contestamos.

NO

En un discurso del Sr. Sagasta contestando al del señor Martos leamos:

«... para que quiera su señora la república constitucional! Pero me dirá el Sr. Martos: entonces, ¿qué consiliación es esta? Pero yo se lo voy á decir á S. S., es una muy ventajosa para su señoría, y supongo que para sus amigos: porque, entendímonos, yo me sé dónde está S. S. (El Sr. Martos ya lo ha dicho una vez, y qué lo son sus amigos, y tampoco si esta tarde ha sido apoderado de la izquierda ó ha sido apoderado de su propia persona. ¿Lo ha sido de su propia persona? (El Sr. Martos: Si.) Así así y todo es bastante, porque la importancia de su señoría es muy grande para mí.

¡Triste situación la de un hombre del talento y de las encumbradas aspiraciones del señor Martos!

Solo le faltó al señor Sagasta preguntarle: «Pero está V. al menos autorizado por sus electores?..»

Se ha llevado á efecto la permuta verificada entre los Inspectores de Orden Público de esta provincia y la de Málaga.

Parece que nosotros hemos perdido algo con el cambio, porque interin desempeñó su cometido el señor Ruiz, no recordamos haya producido el vecindario ninguna queja; y en cambio, á las pocas horas de haber tomado posesion el actual, va distinguiéndose, abusando de su autoridad.

Sin embargo, esperamos que este funcionario no nos dará motivo para que nos ocupemos de su importante personalidad.

No olvidemos que en esta capital huelgan las formas duras.

El alcalde de Máncofar ha solicitado permiso para correr toros (guarracos?) y disparar fuegos artificiales (inofensivos?) por el pueblo citado en los días 21, 22 y 23 de los corrientes.

¿Tiene aquel vecindario cubiertas, cuando ménos, sus atenciones de instrucción primaria?

El alcalde de Pina ha oficiado haber encontrado al suicida, Salvador Clemente, colgado.

En la plaza de toros. Admirable voltereta D. H. Regular, regular nada más. ¿Cómo regular? Si señor. Yo lo hacía mejor cuando trabajaba.

Pero á sido V..... He sido, pero guardeme el secreto, porque mis adversarios que de todo sacan partido, me ridiculizarían.

Quié, no tenga V. cuidado; la gimnasia á que V. se dedicaba era peligrosa y podía ocasionar alguna vejacion en los riñones; hoy está V. perfectamente á salvo, pues el ejercicio de su gimnasia política, no le ocasionará caídas, pero le ha cubierto el riñon. ¡Oh! ¡el arte! el arte hace prodigios!

El domingo último tuvimos ocasion de apreciar en la plaza de toros el amor que al arte profesan los fusio-cosi-conservadores de nuestro municipio.

El palco presidencial se vió muy favorecido por varios ediles y sus descendientes y allegados. Observamos la ausencia de uno que actualmente ocupa la plaza de cosi-meritoria, y que estaba tambien en la presidencia el domingo anterior al último. Son mudanzas de las que en todas ocasio-

nes y para todo demuestran su volubilidad.

A fé, á fé que no será inconsecuente en la presidencia cierto edil; pero su presencia estuvo, está y estará justificada; pues son bien conocidas sus aficiones gimnásticas, acrobáticas y bailables. ¿Me entiende usted don, digo, mi teniente? Llámeme ustedes por el consonante.

Por falta de espacio no damos cabida á las contestaciones que nos dirige el celador de la casa beneficencia de esta provincia.

Lo haremos en el próximo número.

Interin sepa el comunicante, lo mismo que cuantas personas se crean aludidas y citadas directamente por nosotros, que en asuntos públicos no nos mueva otro móvil y el de ser útil á los necesitados de toda clase que carecen de poder bastante para hacer llegar hasta ellos los legítimos derechos que su naturaleza y las leyes humanas les tienen marcadas.

Colegio de 2.ª enseñanza de la Purísima Concepcion, agregado y unido al Instituto provincial de Castellón, dirigido por D. Jaime Paredes Andrea, presbítero.

Número de colegiales y frutos de la enseñanza en este Colegio, en el curso que ha terminado de 1882 á 1883.

Table with 2 columns: Category and Number. Alumnos: 34. Asignaturas que han cursado: 95. Sobresalientes: 19. Notables: 12. Buenos: 19. Aprobados: 39. Suspensos: 4.

Colegiales que mas se han distinguido en este colegio y que son dignos de la medalla de honor y figurarán en el cuadro todo el curso de 1883 á 1884, por haber obtenido la nota de Sobresalientes.

- D. Luis Lombarte y Serrano. D. Jose Bertran y Boig. D. José Pascual Nícler y Vilár. D. Remigio Ayala y Panner. D. José Ignacio Melo y Tormo. D. Ramon Terrazas y Casanova.

Colegiales que por su aplicacion, comportamiento, y haber obtenido la nota de Notables, figurarán el primer mes en el cuadro de honor.

- D. Salvador Márquez Mena. D. Manuel Barrachina Fej. D. José Beltan Sales. D. Joaquin Esteller David. D. Enrique Bart Babiloni. D. José Ignacio Melo Tormo. D. Juan Celades Pastor.

D. Luis Lombarte Serrano, de este colegio, jóven de 14 años, ha obtenido cuatro notas de sobresaliente, hecho cuatro oposiciones, ganando dos premios y dos accésits, habiéndose graduado de Bachiller en Artes con la nota de Sobresaliente en los dos actos, y ha ganado el premio extraordinario de la seccion de ciencias por su brillante oposicion.

Diez y ocho pobres locas.

Un cronista del Eljaro, de París, nos revela la existencia de un convento de religiosas llamadas Clarisas descalzas, que en pleno siglo XIX y en media de París, llevan el fanatismo católico hasta donde nunca se ha llevado en los períodos de más exagerado misticismo.

Hé aquí en resumen las revelaciones de Ignobus:

Lasclarisas reciben dentro de su colda y por medio de un torno, un repugnante alimento confeccionado por las hermanas profesas. Sus hábitos consisten en un sayal de paño burdo; en invierno y verano llevan los pies descalzos. Jamás se enciende fuego en las celdas. Las clarisas duermen siempre vestidas. Su lecho se compone de una tabla de un metro cuadrado y un jergon del mismo tamaño, donde no pueden dormir sino encogidas. Este inhumano saco está relleno de paja. Ignobus dice que se alejó de allí con horror.

Las pobres mujeres tienen derecho para permanecer seis horas en la cama; aún es demasiado. En cambio, están obligadas á espantosas penitencias. Parece que el fundador de su orden habia hecho profundos

estudios fisiológicos: el éxtasis se lleva al mayor extremo. Cada artículo de la regla toma el pulso, y se detiene allí donde la monja perderia el sentido, como una paciente cuando llega el dolor que sufre á pasar del summum que un sér humano puede soportar.

No hay nada nuevo bajo el sol. Léanse los antiguos manuales de inquisidores célebres que estudiaron amorosamente su arte, y se verá cómo recomendaban tambien á los médicos que vigilasen el trabajo del verdugo. No se debía al punto preciso donde el síncope conflua con la muerte.

El máximo dolor soportable era analizado delicadamente por aquellos honrados torturadores.

Las clarisas rezan durante diez horas y trabajan ocho. Pueden ver á su padre ó á su madre una vez al año en el convento, ó mejor dicho, pueden hallarse de lejos sin verse, porque la abertura para comunicarse desde el convento con el interior del convento tiene rejas provistas de puntas de hierro que impiden la aproximacion reciproca de los interlocutores.

Hay diez y ocho clarisas. Diez y ocho criaturas enteras las así en el París vivo del siglo XIX y en el fondo del callejon de Sajonia!

Sin Ignobus, nadie sabria que diez y ocho pobres locas están secuestradas y llevan una vida de fakires, por que la muerte.

La firma del redactor del Eljaro de sus revoluciones una autenticidad, un alcance y una autenticidad que no necesitamos demostrar.

CORRESPONDENCIA DE VINARÓZ.

Vinaróz 1.ª de Julio de 1883.

Sr. director del periódico EL CLAMOR.

Mi querido amigo y apreciable camarada: felicite al pueblo, tranquilícese la provincia, descanse España, que nuestro imprescindible e insustituible é irremplazable D. Joaquin se la sacrificando por cuarta ó quinta vez en aras de su patria adoptiva, empuñando por dos años mas la májica vara que, puesta en sus manos, tal dicha y le mostar mas proporciones. ¡Horror nos causa pensar las desgracias y calamidades que sobrevendrían sobre esta ciudad al día que el Sr. Santos de Ibarra se cansara de ser Alcalde! ¡Oh! ¿quién sería capaz de presidir una procesion con la gracia y ternura de D. Joaquin? Por fortuna dicho Sr. le tiene cariño al cargo y cuando llegue el peligro de cansarse no es aventurado suponer que ya habrá alguno de sus herederos ó descendientes en disposición de sustituirle. Por tanto, deponeto todo cuidado sobre este particular concerciamonos á hacer historia.

Prescindiendo de los rumores que corren (algunos chistosos en extremo), sobre cierta reunion preparatoria que se dice hubo en hora bastante avanzada de la noche en las casas consistoriales y en la cual se cuenta fué rajada por no decir propuesta la candidatura, ha llamado la atención que muy de antemano á la hora designada, comenzaron á acudir al salon de la alcaldía los concejales que ha dado en llamarse adictos, sin duda por su perseverante costumbre de adherirse siempre á todo lo que propone el que lleva la batuta, que es como si dijéramos el palo de la gaita. A las diez en punto concurren (sin pasar por los salones de la alcaldía) los 5 concejales que en las partes oficiales tal vez hayan sido llamados de oposicion pero que el pueblo clasifica de verdaderos representantles de sus deseos y aspiraciones. Aquí hubo un detalle capaz de preveniros contra las gestiones administrativas del municipio saliente. Tras muchos apuros de los alguaciles no pudieron reunirse sillas para todos los concejales convocados. En verdad que no suponíamos tanta miseria en la casa capitular, máxime presidiendo un Alcalde reconocido como rumboso hasta la pared de enfrente.

Después de la fórmula de despedida de los concejales salientes, quedó por dos minutos vacante la presidencia. ¡Dos minutos sin presidir D. Joaquin! Vaya, comprendemos que le sirvió este intervalo para formar cabal concepto de lo que es la eternidad. Sin embargo á renglón seguido tomó la palabra y dijo: que siendo en la anterior eleccion el que obtuvo mayor número de votos á él le correspondia la presidencia, puesto que el art. 53 no distingue entre la

última eleccion y la anterior. Vamos, ya apareció aquello. Pero, ¡señor!, si el ayuntamiento se constituye, unid con los que designa la ley y mitad con los electos últimamente, ¿no es evidente que el espíritu del art. 53 se refiere á la última eleccion, puesto que si el que obtuvo mayor número de votos en la anterior hubi-se salido del municipio no podía venir á ocupar la presidencia? Pero en fin, cada mortal tiene sus inclinaciones y las de D. Joaquin le llevan á presidir siempre todo lo presidible.

Ya en su favorita presidencia, el concejal D. José Francisco Escribano y Mayó, reclamó contra la posesion de los concejales D. Juan Esteller y D. José Sabat por estar taxativamente imposibilitados para el cargo como comprendidos en el caso 3.ª del art. 13 de la ley municipal, en razon de médico titular y del Hospital el 1.ª y farmacéutico el 2.ª, cuya proposicion fué apoyada por los concejales D. Melquiades Forés, D. José Escribano Ballester y don Agustín Gonel, los cuales pidieron valoración nominal, á cuya pretension se opuso el presidente; en virtud de lo cual levantaron los reclamantes una protesta acerca de la toma de posesion y de la validez del acto.

Auto seguido procedióse á la eleccion de cargos, en cuya operacion es digno de recordarse un detalle por demás curioso.

De una estrecha puerta que á manera de ventillon comunica el salon de sesiones con la secretaría, salió una mano incógnita no poder observar si derecha ó zurdal con una piedad de papeletas que depositó en la mesita del secretario, de esta las tomó el Sr. No lo voy, digo, D. Juan Esteller que á su vez las pasó á manos del señor Sabat y este las depositó en la mesa de la presidencia, de donde cogió una el Sr. Ibarra, que debia votar 1.ª y después de ejercitarse de su contenido la echó en la urna, operacion que fueron repitiendo los 10 adictos tanto en la eleccion de alcalde como en los demás cargos; y la oposicion (llamémosla así) con papeleta propia y que sacaban de su bolsillo particular votaron en blanco. No negaremos la comodidad que lleva este sistema para los electores, pero en verdad que no honra mucho á la formalidad de sus promesas, en desconfianza de las cuales parece haberse tomado tan singular medida.

Por lo demás nos gustó cuando cabe ver al Sr. Barra votándose á si mismo y al nunca bien ponderado correspondal de Las Provincias, ex-federal, ex-radical, ex-racionalista y ex-posibilista, mas contestó que muchacho á quien dan un juguete nuevo, sentándose en el sitial correspondiente al regidor síndico. ¡No es mala sindicatura la del Sr. Caballer y Rosó! Buena estuvo tambien y sobre todo oportuna la eleccion de primer teniente de alcalde y de procurador síndico á favor de los dos concejales incapacitados por la ley, Sres. Esteller y Sabat. Y lo mejor de todo fué el generoso desprendimiento de esa insólita mayoría al... guardarse para si todos los cargos y cuenta que en la minoria hay dos de los primeros contribuyentes, un abogado y catódrico y un piloto, personas apreciables por todos conceptos, de carácter é instrucción reconocidas. ¡Que si llegan á ser unos peleles... les niegan hasta la entrada en el salon!

En las actuales tribulaciones que deben pesar sobre el ánimo del Sr. Ibarra no sería cristiano decir que su nombramiento de alcalde fué desfavorablemente recibido por la inmensa mayoría de la poblacion. Sin negarle la mejor intencion, ni desconocer su preciente celo, meros é imparciales cronistas, debemos consignar, que su estrella política se ha eclipsado, que su permanencia al frente del municipio ha de ser de día en día mas difícil, y que su administración ha caido en el desagrado general de los vinarócenses. Podrá con su poderoso ingenio y fino tacto prolongar la lucha, pero su inerte política es un hecho necesario é inevitable. O no entendemos una palabra de política, ó dada la admósera que se respira en esta poblacion, quizá el forzado triunfo de hoy sea el preludio de mas de una derrota dentro del mismo y actual municipio.

Quedando en tener á V. al corriente de las demás novedades políticas que vayan ocurriendo por acá saba es de V. afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos: A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los suscritores.—A 4 cént. línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 céntimos idem. Las repeticiones a mitad de precio.

LA VIRGEN DEL PILAR, 30, ENMEDIO, 30. Grande y variado surtido en azúcares; garbanzos padres; 26 clases de pastas Catalanas para sôpas.

Nueva Tienda de Ultramarinos DE LA VIRGEN DEL PILAR, 30, Enmedio, 30. Dátiles de berbería de inmejorable calidad, a 28 cuartos libra.

A LOS ENFERMOS

CANCER Hasta el descubrimiento del ANTI-CANCEROSO URUGUAY ha sido importante la medicina para curar esta terrible dolencia, teniendo que apelar a las operaciones para cortar sus funestos resultados. Hoy nuestro precioso medicamento, premiado en el CERTAMEN MÉDICO FARMACÉUTICO DE LONDRES EN 1882 con el primer diploma y recompensa de L 5000, ha llenado esa necesidad urgentísima de la terapéutica, pudiéndolo presentar como el único medicamento que obrando sobre la parte purulenta de la úlcera la extrae por completo, convirtiéndola en una llaga franca y no permitiendo la cicatrización mientras quede un átomo de pus en ella. Sus magníficos resultados han sido comprobados en muchos casos, é invitamos formalmente a los enfermos de este mal su uso, garantizándoles el cese instantáneo de los dolores y el alivio patente é innegable a los 3 días de medicación.—Prospectos en español.—Frasco 50 reales.

REUMA Su curación radical con el uso del ANTI-REUMÁTICO URUGUAY PREMIADO 16 VECES por la Academia de Medicina de Paris y recomendado por los principales facultativos de Europa. SE GARANTIZA LA CURACION. Alivio instantáneo en los reumas más crónicos é inveterados a la primera unción, de-apareciendo la inflamación y dolores. 20 años de éxito continuo.—Frasco 5 pesetas.—Prospectos en español.

CALENTURAS CUARTANAS, TERCIANAS y COTIDIANAS se curan infaliblemente con el uso del ANTI-FEBRIFUGO URUGUAY Curación radical y completa de los fiebres palúdicas y malignas, garantizando la curación por rebeldes, crónicas é antiguas que sean.—Son conocidas y con una gran fama en España, Francia, Portugal é Italia, y sus seguros resultados están garantizados por el gran número de curaciones que han verificado.—Frasco 24 reales.—Prospectos en español.

ULCERAS, LLAGAS purulentas y malignas, HERPES, ERISIPELAS y todas las enfermedades de la piel por crónicas é inveteradas que sean se curan radicalmente, garantizándolo con el uso del ANTI-ULCEROSO URUGUAY de uso decretado en los Hospitales de la Armada de Francia y Bélgica, y recomendado eficazmente por la Academia de Medicina de Paris en su informe del 26 Octubre de 1854, como único medicamento para la completa curación de las úlceras y llagas, heridas, etc., sin dejar humores interiores que producen despues gravísimos desarreglos en la salud. SE GARANTIZA LA CURACION.—Frasco 24 reales.—Prospectos en español.

ESTOMAGO Curación radical de todas sus enfermedades por crónicas é inveteradas que sean con el uso del ESTOMACAL URUGUAY. De uso obligado en los Hospitales Militares de Francia y Bélgica y recomendado como único medicamento eficaz, que a la vez que el alivio instantáneo, produce la curación completa. Sabor agradable y fácil medicación.—Prospectos en español.—Caja 5 Pesetas.

SANGRE El mejor y único depurativo que por sus resultados prácticos y precisos se ha hecho de un justo renombre en todo el mundo medical son las PILDORAS DEPURATIVAS DE URUGUAY. Son recomendadas por las principales eminencias medicales de Europa y América para licuar la sangre depurándola de los humores que son la base en su acumulación de todas las enfermedades. Están recomendadas para destruir todos los vicios humorales, enfermedades de la piel, evitando las congestiones y apoplejias, las erupciones, irritaciones, restos de sífilis venéreo, herpes, males de cabeza nerviosos y todos los originados por la pobreza de sangre.—Caja 28 reales.—Prospectos en español.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que han sido víctima estos medicamentos, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificado al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR, Calle de ENMEDIO, núm. 30. DE MANUEL MATEO. El dueño de este establecimiento, altamente agradecido al favor que le otorga el vecindario de la misma, se halla dispuesto a corresponder con creces, para lo cual dedica toda su atención a fin de que su establecimiento se halle provisto de las mejores clases de géneros del país y extranjero, valiéndose para ello de las estensas relaciones comerciales que mantiene con los más importantes centros productores. El público que es el verdadero juez en estos casos, habrá ya tenido ocasion de comprobar por sí mismo que no han sido vanas promesas las formuladas en el prospecto que se circuló al inaugurarse la tienda, y como la realidad ha sobrepujado las esperanzas que se pudieran forjar antes de la apertura, repetimos, que estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios se juzguen necesarios para corresponder á la gran confianza que el público ha depositado al nuevo establecimiento

SOBRES TIMBRADOS á 1'25 pesetas el 100 y á nueve pesetas el millar, En la imprenta de Rovira.

ARMONIAS y CANTARES, por D. VENTURA RUIZ AGUILERA. Véndose en la imprenta de Rovira á 8 Reales.

Las legítimas MAQUINAS PARA COSER «SINGER» se adquieren con sólo 10 reales semanales en el ÚNICO establecimiento 33, ENMEDIO, 33. Castellon.

Salchichón legítimo de Vich, chorizo de Candelario, sobrasada de Tárbenca, longaniza extremeña, idem de Madrid y embochado, TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR, calle de Enmedio, núm. 30.

Se halla de venta en la imprenta de Rovira. DE TODOS COLORES LIQUIDA EN TAPROS Y EN POLVO TINTA

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el empirismo de éstos especuladores, que ENLJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, DE PERPIGNAN (FRANCIA.) Sucursal única de fábrica, para toda España: calle de Zarbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ULTRAMARINOS DE MANUEL MATEO, 30, ENMEDIO, 30. Queso de bola, gruyere y malones, siempre lo encontrará el público acudado de recibir, por cuya circunstancia, siempre está fresco.

LA VIRGEN DEL PILAR, CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 30. Grande surtido en galletas; se reciben semanalmente y se venden á precios más económicos que nadie. TIENDA DE ULTRAMARINOS. Aceites de todas clases y precios y un completo y variado surtido de vinos y licores, procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjeras.

CAL HIDRAULICA DE LAS FABRICAS DE GERONA.—Clase superior. Unicos representantes señores Codorniu y Sabatie, calle de la Marquesa, número 5, bajos.—Barcelona.

NO MAS SORDOS, QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicinales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 Rs. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, en que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.